

Guía Docente

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Titulación:	Bellas Artes
-------------	--------------

Rama de Conocimiento:	Artes y Humanidades
-----------------------	---------------------

Facultad/Escuela:	Ciencias de la Comunicación
-------------------	-----------------------------

Asignatura:	Antropología Fundamental
-------------	--------------------------

Tipo:	Formación Básica
-------	------------------

Créditos ECTS:	6
----------------	---

Curso:	2
--------	---

Código:	1630
---------	------

Periodo docente:	Tercer semestre
------------------	-----------------

Materia:	Antropología
----------	--------------

Módulo:	Cultura y Contextos
---------	---------------------

Tipo de enseñanza:	Presencial
--------------------	------------

Idioma:	Castellano
---------	------------

Total de horas de dedicación del alumno:	150
--	-----

Equipo Docente	Correo Electrónico
María del Carmen Romero Sánchez Palencia	ma.romero@ufv.es

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

"Antropología Fundamental" es un tratado multidisciplinar que, a partir de las diversas antropologías aborda la cuestión sobre la estructura esencial del hombre. En esta asignatura se revisan los presupuestos intelectuales y morales sobre los que se asienta la cultura contemporánea y se da una explicación a la pregunta por el hombre y su sentido.

La carrera de Bellas Artes en la Universidad Francisco de Vitoria tiene por objetivo formar artistas experimentales capaces de ampliar la experiencia de la realidad a los hombres de su tiempo, invitándoles a reflexionar sobre el sentido del hombre, de la sociedad, de la cultura, etc. Para ello, el alumno debe reflexionar críticamente sobre qué es el arte, qué sentido tiene en nuestro contexto histórico, cultural, político, etc., cuál es la vocación del artista

contemporáneo y cuáles son las virtudes necesarias para desarrollar dicha vocación. Junto a la formación técnica (que nunca es sólo técnica), conviene articular asignaturas que reflexionen sobre el concepto, el pensamiento, la estructura y el discurso del arte, sobre el hombre y su situación en el mundo, sobre la responsabilidad del artista, etc. Estas asignaturas tienen como finalidad proporcionar al alumno una comprensión global sobre qué y quién es el hombre, qué es la cultura, qué aportaciones originales proporciona nuestra cultura occidental al actual mundo globalizado, cuál es el contexto social donde desarrollará su vocación -sus problemas, sus retos, etc.- y qué virtudes, habilidades y competencias deberá adquirir para desarrollar creativamente su identidad como artista.

La "Antropología Fundamental" tiene como objetivo ayudar al alumno a distinguir entre las preguntas técnicas ("cómo") y las humanísticas (qué, para qué, por qué); tanto unas como otras se necesitan mutuamente: las últimas nos empujan a formularnos las primeras y las primeras nos ayudan a dar respuestas de las últimas. También pretende que el alumno adquiera una sensibilidad intelectual y crítica que le lleve no sólo a querer conocer con profundidad la naturaleza de los materiales y las tecnologías artísticas, sino a experimentar y llevar a máxima expresión las infinitas posibilidades que éstas le ofrecen.

OBJETIVO

Se pretende que al finalizar la asignatura el alumno sea capaz de formular e interiorizar la pregunta acerca de la naturaleza, el propósito de la existencia humana y descubrir su sentido.

Los fines específicos de la asignatura son:

Abordar la cuestión del hombre en todas sus dimensiones.

Presentar y explicar las diferentes dimensiones y planos de la persona: corporeidad, historicidad, intersubjetividad; así como la esencia del hombre: inteligencia y libertad.

Fomentar la consciencia de la centralidad e inviolabilidad de la dignidad de la persona.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

Los correspondientes al grado. La reflexión acerca del interrogante sobre la propia existencia resulta fundamental para el universitario y para el alumno que estudie BBAA, pues esta reflexión permitirá un mejor desarrollo del propio trabajo debido un artista se enfrenta en su quehacer diario a situaciones, dónde de una forma u otra, está presente el ser humano. La Antropología Fundamental es una asignatura propedéutica que proporciona perspectivas que acompañan al alumno en su formación y en situaciones ante las cuales tiene que situarse o definirse, y que posteriormente puede utilizar. Siendo por lo tanto una asignatura que se relaciona con todas las demás de la carrera, y no sólo con las disciplinas procedentes de las humanidades. No se precisan conocimientos previos en sentido estricto antes de cursar dicha asignatura, si bien parte del contenido de la asignatura de Historia del Pensamiento será útil a la hora de abordarla.

CONTENIDOS

Tema 1. Las dimensiones fundamentales del ser humano

- 1.1. El conocimiento humano: inteligencia
- 1.2. El querer humano: voluntad y libertad
- 1.3. Afectividad: sentimientos y emociones
- 1.4. Dolor y sufrimiento
- 1.5. La dignidad humana

Tema 2. Principales concepciones sobre la realidad

- 2.1. Materialismo: de Hobbes a la neurociencia
- 2.2. Idealismo: voluntarismo y solipsismo
- 2.3 Dualismo: el ser humano espíritu encarnado
 - 2.3.1. Corporeidad
 - 2.3.2. Historicidad.
 - 2.3.4. Intersubjetividad

Tema 3. Superación de la separatividad: del individuo a la persona

Tema 4. El mundo, el otro y la trascendencia

Tema 5. El amor como conocimiento necesario para llegar a la plenitud

5.1. El amor fraterno

5.2. El amor materno

5.3. El amor paterno

5.4. El amor conyugal

5.5. El amor a Dios/trascendencia

6. La sociedad postmoderna

6.1. Modernidad y postmodernidad

6.2. El carácter plural de lo postmoderno

6.2.1. La deslegitimación del saber científico

6.2.2. La deslegitimación de los valores

6.2.3. La deslegitimación de la capacidad reconfortante del arte

6.3. Lo real y lo artificial

ACTIVIDADES FORMATIVAS

*Las actividades formativas, así como la distribución de los tiempos de trabajo, pueden verse modificadas y adaptadas en función de los distintos escenarios establecidos siguiendo las indicaciones de las autoridades sanitarias.

*En esta asignatura se combinarán las lecciones magistrales donde el profesor expondrá sinópticamente los temas, con el estudio de textos, proyección de material audiovisual, debates y ejercicios prácticos. Dentro de este espacio tendrán lugar las tutorías.

*En el cuerpo docente se integran los mentores y las personas del departamento de Acción Social que guiarán a los alumnos en el proceso de prácticas sociales y mentorías.

- Clases expositivas/participativas.
- Clases invertidas.
- Comentarios de texto.
- Actividad de apoyo en soporte informático.
- Aprendizaje cooperativo formal/presentación de trabajos.
- Tutorías.
- Trabajo autónomo.
- Prácticas sociales y mentoría.

- Clases expositivas/participativas: el profesor presentará en cada uno de los temas lo que se va a tratar, las lecturas y actividades obligatorias, la bibliografía complementaria y los ejercicios de evaluación y auto-evaluación. El alumno debe planificar su propio aprendizaje en cada uno de los temas.

- Clases invertidas: el alumno deberá consultar el material propuesto previamente por el profesor y trabajarlo para posteriormente consultar, comentar y preguntar al profesor lo que considere necesario.

- Debates reglados en el aula.

- Comentarios de texto: análisis de textos, temas y autores estudiados en clase.

- Actividad de apoyo en soporte informático: Proyección/ exposición/debate de la película Matrix dirigida por A. y L. Wachowski, orientada a la relación con la postmodernidad y el arte (tema asignatura).

- Aprendizaje cooperativo formal/presentación de trabajos: memoria de metodología y práctica a partir de la elección por parte del alumno/s de un tema de la asignatura de Antropología Fundamental y la relación de éste con las bellas artes. Se trata de un trabajo en grupo que debe exponerse en clase, entregándose un informe al profesor el día de la exposición. Trabajo en grupo: 4 - 5 personas.

- Tutorías: Una tutoría individual y otra grupal obligatoria y programada a lo largo del curso.

Cada equipo de trabajo participará en una tutoría con el profesor, en la que éste les orientará sobre el trabajo a elaborar y la relación con la asignatura, al mismo tiempo juzgará la capacidad de trabajo y el esfuerzo de cada uno de los miembros del grupo. En la tutoría individual el alumno expondrá sus inquietudes acerca de la asignatura y las preguntas de fondo que se plantearán a lo largo del curso, al mismo tiempo que hará un balance de su trayectoria personal y académica, juzgando los resultados de su trabajo.

- Trabajo autónomo: Estudio teórico de los contenidos de la asignatura y su relación práctica. Lectura y estudio de los textos de lectura obligatoria, bibliografía, comentario de textos, trabajos propuestos y desarrollo del aprendizaje cooperativo forma e informal. Aula virtual, tutorías, contenidos, foros, cuestionarios.
- Prácticas sociales y mentoría: el alumno realizará la mentoría obligatoria y las prácticas sociales (se llevarán a cabo en la asociación facilitada por la Universidad Francisco de Vitoria, Departamento Acción Social).

DISTRIBUCIÓN DE LOS TIEMPOS DE TRABAJO

ACTIVIDAD PRESENCIAL	TRABAJO AUTÓNOMO/ACTIVIDAD NO PRESENCIAL
60 horas	90 horas

COMPETENCIAS

Competencias básicas

Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

Competencias generales

El alumno será capaz de ampliar y profundizar en los conocimientos del campo artístico a partir del aprendizaje del desarrollo de procesos formativos, didácticos, teóricos y experimentales.

El alumno será capaz de concebir, planificar, realizar, organizar, gestionar y mediar la información visual.

El alumno será capaz de transmitir la diversidad cultural del campo artístico y del discurso crítico que lo envuelve.

El alumno será capaz de ser un profesional intelectualmente curioso, que rechace el pensamiento débil, y que aspire a mejorar la cultura contemporánea transmitiendo valores basados en la búsqueda de la verdad, el bien y la belleza.

Competencias específicas

Adquirir la capacidad de comunicación.

Exponer oralmente y, por escrito, con claridad problemas artísticos complejos y proyectos.

Adquirir la capacidad de curiosidad y de sorpresa más allá de la percepción práctica.

Desarrollar la capacidad para trabajar autónomamente.

Desarrollar la capacidad para trabajar en equipo.

Adquirir la capacidad de perseverancia.

Adquirir una comprensión crítica de la dimensión preformativa y de incidencia social del arte.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El alumno descubre las preguntas de fondo que caracterizan el recorrido de la existencia humana: quién soy, cuál es el sentido de mi vida.

El alumno reflexiona críticamente sobre qué significa ser persona y analiza la propia existencia como una tarea.

Relaciona los conocimientos antropológicos adquiridos con la creación artística.

El alumno identifica los presupuestos intelectuales sobre los que se asienta la cultura contemporánea.

Reconoce la respuesta de la postmodernidad a la pregunta por el hombre y su sentido.

El alumno define al hombre en su totalidad.

Reflexiona sobre el fundamento y sentido último de la solidaridad.

El alumno utilizar los conocimientos necesarios para fundamentar el sentido de la solidaridad en la persona.

El alumno reflexiona sobre los grandes interrogantes comunes en el hombre.

SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

*En el caso de que las recomendaciones sanitarias nos obliguen a volver a un escenario donde la docencia haya que impartirla exclusivamente en remoto, se mantendrán el mismo sistema de evaluación.

*Los exámenes, presentación/entrega de trabajos, participación, actividades, asistencia, prácticas y tutorías se realizarán de manera presencial siempre y cuando la situación sanitaria lo permita, pudiendo ser modificados con el objetivo de cumplir las indicaciones dadas por las autoridades sanitarias.

EVALUACION ALUMNOS PRIMERA MATRÍCULA:

- La asistencia a clase, para los alumnos de primera matricula, es obligatoria. Los requerimientos mínimos para mantener la evaluación continua son:

- Asistir al menos al 80% de las clases.
- Haber ejecutado la mitad de los ejercicios prácticos/aprendizaje cooperativos informales propuestos a lo largo del curso (los elaborados posteriormente se corregirán para el aprendizaje del alumno, pero no serán calificados) y cumplido los requisitos de cada uno para aprobarlos.
- Asistir a las tutorías obligatorias programadas por el profesor de la asignatura.
- Entregar en fecha los trabajos.
- Realizar a lo largo del curso un trabajo en grupo/ aprendizaje cooperativo formal que consistirá en profundizar en alguno de los temas abordados en la asignatura, relacionarlo con las Bellas Artes, y exponerlo en clase.

•Obtener la calificación de APTO en las prácticas sociales y en las mentorías (es llave para aprobar la asignatura).

Ponderación de la evaluación de alumnos de primera matrícula:

1) Prueba objetiva de contenidos (evaluación mediante un examen): 50%

Requisito imprescindible: aprobar el examen (mínimo un 5) para poder hacer media y por lo tanto poder aprobar la asignatura.

2) Trabajo en grupo/aprendizaje cooperativo formal sobre un tema de la asignatura de Antropología Fundamental y su relación con las Bellas Artes (soporte escrito y presentación oral en clase): 30%

El trabajo de investigación será realizado por los alumnos a lo largo del curso. Además, el mismo día de la exposición y dentro del horario de clase, los miembros del grupo deberán entregar al profesor un informe (entrega impresa y virtual realizada solamente por un miembro del grupo) en el plazo indicado (justo antes de la exposición del trabajo en clase), no pudiéndose entregar en otro momento. Junto al informe del trabajo, donde debe aparecer la información principal del mismo, los nombres de los integrantes del equipo, el grado y el número del grupo, se deberá entregar al profesor el soporte artístico/ gráfico (original o copia). En el caso de que se considere conveniente, habrá que indicar las tareas desarrolladas por cada integrante del grupo en la investigación final. El alumno que no esté presente el día de la exposición, incluso habiéndola preparado previamente, obtendrá la calificación de 0 en este apartado. En el trabajo puede utilizarse soporte audiovisual parcial o totalmente, pero en el caso de que no pueda proyectarse (presencial o virtualmente) el día de la exposición no será tenido en cuenta de cara a la calificación final. Las faltas de ortografía, mala presentación y bibliografía no citada debidamente será penalizada, obteniendo la calificación de suspenso aquellos trabajos plagiados. En el caso de que las autoridades sanitarias no lo permitan, el trabajo será expuesto y entregado virtualmente.

Esquema del trabajo (presentación oral/virtual e informe escrito):

1. Introducción.

2. Desarrollo del tema de la asignatura seleccionado.

3. Análisis artístico de la obra creada por los alumnos o explicación de una obra existente.

4. Relación del tema de la asignatura con la obra artística seleccionada/creada: análisis y sentido antropológico (conexión de la asignatura con el arte).

5. Conclusiones.

6. Bibliografía utilizada citada correctamente (apuntes de clase, libros, artículos de investigación, páginas de internet, etc.)

3) Técnica de observación. Asistencia, actividades diarias en el aula, ejercicios, tutorías: 20%

- Asistencia educada y participativa en las clases, conocimiento de lo estudiado y trabajos cooperativos informales.

- Realización de ejercicios prácticos propuestos a lo largo del curso: actividades y comentarios.

- Asistencia a las tutorías obligatorias (individual y grupal). No asistir a las tutorías obligatorias programadas a lo largo del curso para realizar el seguimiento del alumno y desarrollo del trabajo de investigación/aprendizaje cooperativo formal, invalidará automáticamente el porcentaje completo del apartado de "Técnica de observación".

*Las faltas de respeto (profesor/asignatura/compañeros) serán penalizadas e invalidarán automáticamente el apartado de "Técnica de observación".

En la convocatoria extraordinaria la prueba objetiva de contenidos correspondiente al mismo curso académico supondrá un 50% de la calificación final, el apartado de "Técnicas de observación" un 20% y el trabajo final un 30% de la nota. Se mantienen la nota del trabajo cooperativo formal obligatorio aprobado. En el caso de que el trabajo se haya suspendido o el alumno no lo hubiese presentado, deberá entregarlo al profesor de la asignatura siguiendo las pautas correspondientes indicadas en la evaluación ordinaria. En este último caso el trabajo se realizará individualmente (si desea hacerse en grupo deberá consultarse previamente al profesor de la asignatura) y deberá presentarse un trabajo escrito o un trabajo realizado en formato vídeo y la obra artística creada/tratada. Si el alumno opta por la presentación de un trabajo escrito la extensión de la investigación será entre 8-10 páginas (en este número de páginas se incluye la portada, el índice y una página en blanco al final). Si el alumno opta por la presentación de un trabajo en formato audiovisual, la extensión total del vídeo deberá ser entre 6 y 10 minutos. El trabajo deberá presentarse impreso o en el formato correspondiente, en el caso de que se trate de una investigación audiovisual, y, también deberá ser entregado virtualmente en el espacio canvas de la asignatura habilitado para la entrega de los trabajos finales, siendo la fecha y la hora de inicio del examen oficial de la convocatoria extraordinaria, el día y la hora límite para entregarlo.

Los trabajos que no sean entregados en el tiempo indicado no serán calificados. Las faltas de ortografía, mala presentación y bibliografía no citada debidamente será penalizada, obteniendo la calificación de suspenso aquellos trabajos plagiados.

*En convocatorias posteriores los alumnos repetidores de la asignatura no conservarán ninguna nota.

EVALUACIÓN ALUMNOS SEGUNDA MATRÍCULA EN ADELANTE:

• Prueba objetiva de contenidos (evaluación mediante un examen convocatoria ordinaria y/o extraordinaria): 70%

• Realización de un trabajo de investigación para poner en práctica los conocimientos de la asignatura: 30%

El trabajo consistirá en un trabajo que relacione la asignatura de Antropología Fundamental con el arte.

El trabajo se realizará individualmente (si desea hacerse en grupo deberá consultarse previamente al profesor de la asignatura).

Deberá presentarse un trabajo escrito o un trabajo realizado en formato vídeo en el que se incluyan los siguientes apartados con la información pertinente.

1. Introducción.

2. Desarrollo del tema de la asignatura seleccionado.

3. Análisis artístico de la obra creada por el alumno o explicación de una obra existente.

4. Relación del tema de la asignatura con la obra artística seleccionada/creada: análisis y sentido antropológico

(conexión de la asignatura con el arte).

5. Conclusiones.

6. Bibliografía utilizada citada correctamente (apuntes de clase, libros, artículos de investigación, páginas de internet, etc.)

Si el alumno opta por la presentación de un trabajo escrito la extensión de la investigación será entre 8-10 páginas (en este número de páginas se incluye la portada, el índice, una página en blanco al final). La presentación deberá incluir la obra de arte creada por el alumno (original o copia) o una imagen de la obra explicada ya existente. Si el alumno opta por la presentación de un trabajo en formato audiovisual, la extensión total del vídeo deberá ser entre 6 y 10 minutos.

Las faltas de ortografía, mala presentación y bibliografía no citada debidamente será penalizada, obteniendo la calificación de suspenso aquellos trabajos plagiados. El trabajo deberá presentarse impreso o en el formato correspondiente en el caso de que se trate de una investigación audiovisual al profesora profesor y en el espacio canvas de la asignatura habilitado para la entrega de los trabajos y que llevará por título: "Entrega de trabajos finales segunda matrícula asignatura", siendo la fecha y hora de inicio del examen oficial de la convocatoria ordinaria y/o extraordinaria el día y la hora límite de la entrega de dicho trabajo.

Se recomienda especialmente a los alumnos de segunda matrícula en adelante ponerse en contacto con el/los profesor/es durante el curso y antes del periodo de exámenes que establece la universidad.

*Todas las pruebas susceptibles de evaluación estarán supeditadas a lo establecidos en la Normativa de Evaluación de la Universidad Francisco de Vitoria.

LAS CONDUCTAS QUE DEFRAUDEN EL SISTEMA DE COMPROBACIÓN DEL RENDIMIENTO ACADÉMICO, TALES COMO PLAGIO DE TRABAJOS O COPIA EN EXÁMENES SON CONSIDERADAS FALTAS GRAVES SEGÚN EL ARTÍCULO 7 DE LA NORMATIVA DE CONVIVENCIA DE LA UFV Y SERÁN APLICADAS LAS SANCIONES OPORTUNAS COMO RECOGE EL ARTÍCULO 9 DEL MISMO DOCUMENTO.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

EVERS, K., Neuroética: cuando la materia se despierta, Traducción de: Víctor Goldstein, Katz, Buenos Aires, 2011.

FROMM, E., El arte de amar, Paidós, Madrid, 2003.

HOBBS, T., Leviatán, Losada, Buenos Aires, 2004.

HUXLEY, A., Un mundo feliz, Debolsillo, Barcelona, 2006

JOURNET, Ch., El Mal (estudio teológico), Rialp, Madrid, 1965.

LUCAS, R., El hombre espíritu encarnado, Sígueme, Salamanca, 1999.

LEWIS, C. L., Los cuatro amores, Rialp, Madrid, 1991.

LOZANO DÍAZ, V., Razón y realidad en el pensamiento occidental, Madrid, UFV, 2020.

ORWELL, G., 1984, Destino, Madrid, 2002.

PRIETO, L. El hombre y el animal, BAC, Madrid, 2008.

ROMERO S-P, C., LOZANO, V., Artículo: "Actualización docente: La postmodernidad y la película de Matrix", Opción, Año 31, No. Especial 3, Venezuela, 2015, pp. 1086 - 1103.

ROMERO SÁNCHEZ-PALENCIA, C., "Hermenéutica de la concepción materialista: fundamentación y aproximación antropológica", En: Los contenidos de humanidades como lectura multidisciplinar, GEDISA, Madrid, 2018.

VALVERDE, C., Antropología filosófica, EDICEP, Valencia, 1995.

VATTIMO, G., El fin de la modernidad, Gedisa, Barcelona, 1986.

VV.AA., Hacia una razón ampliada: Fundamentos de investigación, UFV, Madrid, 2014.

Complementaria

BENEDICTO XVI, "Deus Caritas est".

CAMUS, A., La peste, Alianza, Obras volumen 2, 1985. Edición individual en Edhasa.

GAMBRA, R.: Historia sencilla de la filosofía, Rialp, Madrid. 1961.

LIPOVETSKY, Gilles: La era del vacío, Anagrama, Barcelona, 2006.

LOPEZ QUINTAS, A., El amor humano, Edibesa, Madrid, 1994.

NIETZSCHE, Friedrich: Así habló Zaratustra, Alianza, Madrid, 1997.

ORDEIG, J., El Dios de la alegría y el problema del dolor, RIALP, Madrid, 2015.

PALAO, José Antonio y CRESPO, Rebeca, Guía para ver y analizar Matrix, Octaedro, Madrid, 2005.

PICÓ, José (Ed.): Modernidad y postmodernidad, Madrid, Alianza, 1990.

ROMERO S-P, C., Existencia y literatura. La teoría como provocación en T. S. Eliot, Dykinson, 2015.

SARTRE, J. P., El existencialismo es un humanismo, Folio, Barcelona, 2007.

VATTIMO, Gianni: El fin de la modernidad, Barcelona, Gedisa, 1986.

VV. AA., La posmodernidad, Kairós, Barcelona, 1985.